

**VALORACIÓN Y ASISTENCIA
JURÍDICA, S. L.**

Don Ernesto Codorniu Casado, como interesado de la certificación n.º 04044501, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 24 de febrero de 2005,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 84, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a

partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

En Madrid a 15 de abril de 2005.—Ernesto Codorniu Casado.—15.713.

**4 ONE INTERACTIVE
SOLUTIONS, S. L.**

Don Francisco García-Baltasar García, como interesado de la certificación n.º 5039575, expedida por el Regis-

tro Mercantil Central, con fecha 15/02/05, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

En Madrid a 18 de abril de 2005.—16.792.